



*Decanato*

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1058-D-FLCH-18**

Lima, 27 de setiembre de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07983-FLCH-2018 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, con el que remite para su aprobación la realización del CONVERSATORIO «ROL DE LA MUJER EN LA LITERATURA».*

**CONSIDERANDO:**

*Que mediante Oficio N.º 088-FLCH-CERSEU-2018 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica que como parte de las actividades de extensión universitaria ha programado la realización del CONVERSATORIO «ROL DE LA MUJER EN LA LITERATURA», por lo que solicita la autorización respectiva;*

*Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º *AUTORIZAR la realización del CONVERSATORIO «ROL DE LA MUJER EN LA LITERATURA», programado para el 24 de setiembre de 2018, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.*
- 2.º *COMUNICAR la presente resolución de decanato al Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.*

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



**DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA



**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO

/mder.